

100.058

100.058

Guayaquil, 22 de marzo del 2.005

Señores
INDUTAMSA
Att. Junta General Extraordinaria de Accionista
Ciudad.

De mi consideración:

Cúpleme informarles que los Estados Financieros de INDUTAMSA del año 2.004 fue llevada a cabo de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente aceptadas.

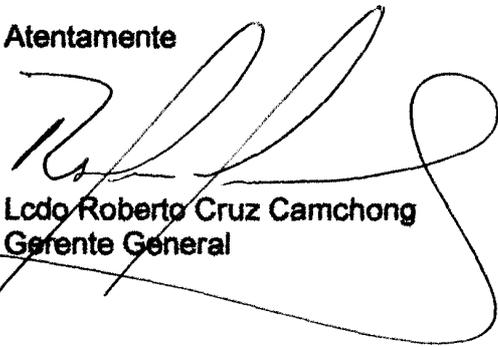
INDUTAMSA en el año 2.004 ha mantenido las ventas, no hemos tenido un crecimiento ni decrecimiento en relación al año anterior, debido a nuestra alta competencia tanto interna como externa.

Pero debemos tomar en cuenta que si bien es cierto no ha habido crecimiento, pero nos hemos mantenido, y hemos podido seguir generando trabajo a nuestra gente, producción a nuestra empresa y servicio a nuestros clientes.

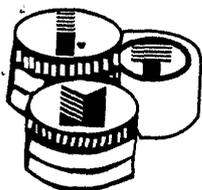
Esperando que en este nuevo año las proyecciones se den a favor nuestro.

Sin mas por el momento, esperando sus comentarios

Atentamente



Lcdo Roberto Cruz Camchong
Gerente General



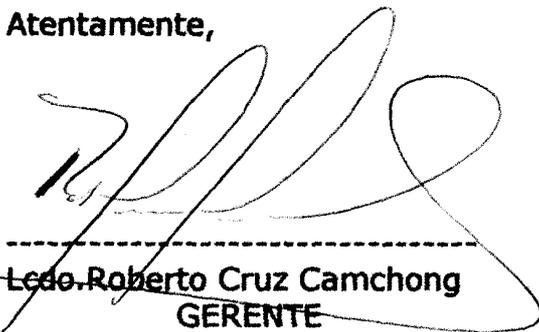
INDUTANSA
INDUSTRIA DE TAPAS METALICAS S.A.

Guayaquil, 22 de marzo de 2005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Lcdo. Roberto Cruz Camchong, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía INDUTAM S.A., declaro bajo juramento que a la fecha de aprobación del Balance General correspondiente al año 2.004, por parte de la Junta General Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada, celebrada el 18 de marzo del 2.005, esta no es contratista del Estado, ni de ninguna otra institución.

Atentamente,



Lcdo. Roberto Cruz Camchong
GERENTE



MAR. 2005